COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S. A.

Gerencia de logística
Dpto. de Provisiones
Teléf.: 643616
Isla Bogado – Luque - Paraguay

COPACO S.A.

- 9 DIC. 2010

A: **PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO.**

DE: **COMISIÓN DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE SOBRES OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2010 "ADQUISICION DE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO"**

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Presidencia del Directorio, con el objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación de Sobres Ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2010**, destinada a la **"ADQUISICION DE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO"**,

Se procedió a la apertura de los Sobres de Ofertas, de las empresas adquirientes del Pliego de Bases y Condiciones, presentándose las siguientes empresas, según Acta de Apertura de Ofertas Nº 60/2010, cuya copia se adjunta:

1. **DESSIC SERVICIOS GENERALES..**
2. **RAMSES S.A.C.I.**
3. **SENSICRED S.A.**

La Comisión de Apertura de Sobres y Evaluación de Ofertas realiza las siguientes observaciones:

Para la firma SENSICRED S.A.; no presenta copia autenticada de los Balances y el Estado Patrimonial de la empresa de los Tres (3) últimos años firmado por un profesional contable, conforme a lo solicitado en la Sección II. IAO 11.1 (f).

El trabajo de estudio y evaluación de los Sobres Ofertas fue realizado por Áreas, considerando que existen aspectos bien diferenciados que abarcan las Áreas Legal, Económica - Financiera y Técnica, y por otro lado, el aspecto referido exclusivamente a la oferta económica propiamente dicha.

Se han verificado y analizado los documentos contenidos, determinando si los mismos cumplen con todos los requisitos legales, económicos - financieros y capacidad técnica exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

1.0 Área Legal.

Conforme al Acta de Apertura de Oferta Nº 21/2010 – Unidad Operativa de Contrataciones, fechado el 06 de Diciembre de 2010, cuyo original se adjunta, al acto de la presente Licitación por Concurso de Ofertas han presentado sus Sobres Ofertas las siguientes empresas: DESSIC SERVICIOS GENERALES DE DESSIREE CRUZ, RAMSES S.A.C.I. y SENSICRED S.A., respectivamente.

Que el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, por el cual se reglamenta la ley Nº 2051/2003, "DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS", establece:... en este acto (recepción y aperturas de sobres) se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas. **Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificaré la FALTA DE PRESENTACION DE ALGUN DOCUMENTO FORMAL O SUSTANCIAL,** se dejará constancia en Acta. **Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones pertinentes.**

De la verificación de los documentos presentados por las empresas mencionadas precedentemente, en cumplimiento de los requisitos señalados en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha constatado que las empresas citadas más arriba han presentado:

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S. A.

Gerencia de logística
Dpto. de Provisiones
Teléf.: 643616
Isla Bogado – Luque - Paraguay

1) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original).
2) Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original).
3) Garantía de Mantenimiento de Ofertas (documento original).
4) Declaración Jurada conforme Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/2007.

Por lo tanto, las firmas DESSIC, RAMSES S.A.C.I, Y SENSICREC S.A. han acompañado todos los documentos que acreditan su capacidad legal.

2.0 Área Económica - Financiera.

Se ha procedido a la verificación de los documentos presentados por las empresas mencionadas precedentemente, en cumplimiento de los requisitos señalados en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que la presentación de los mismos se adecua a lo solicitado.

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma **DESSIC SERVICIOS GENERALES DE LIC. DESIREE CRUZ.,** ha presentado los siguientes documentos, según el SIPE:

a. Fotocopias autenticadas de los Balances Patrimoniales y de Resultados 2007, 2008 y 2009, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones;
b. Estado Patrimonial de la empresa, según Sección IV: Formularios de la oferta, inciso "E" del Pliego de Bases y condiciones;
c. Índices Económicos Financieros de la empresa, según Sección IV: Formularios de la oferta, inciso "F" del Pliego de Bases y condiciones;

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2007, 2008 y 2009, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratio de Liquidez	**2,24**	**CUMPLE ≥ 1**
Ratio de Endeudamiento	**0,67**	**CUMPLE ≤ 0,80**
Ratio de Rentabilidad	**79,62**	**CUMPLE ≥ 0**

Por lo tanto cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato.-

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma **RAMSES S.A.C.I.,** ha presentado los siguientes documentos:

a. Fotocopias autenticadas de los Balances Patrimoniales y de Resultados 2007, 2008 Y 2009 conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones;
b. Estado Patrimonial de la empresa, según Sección IV: Formularios de la oferta, inciso "E" del Pliego de Bases y condiciones;
c. Índices Económicos Financieros de la empresa, según Sección IV: Formularios de la oferta, inciso "F" del Pliego de Bases y condiciones;

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2007, 2008 Y 2009, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S. A.

Gerencia de logística
Dpto. de Provisiones
Teléf.: 643616
Isla Bogado – Luque - Paraguay

Ratio de Liquidez	**1,50**	**CUMPLE ≥ 1**
Ratio de Endeudamiento	**0,46**	**CUMPLE ≤ 0,80**
Ratio de Rentabilidad	**87,99**	**CUMPLE ≥ 0**

Por lo tanto cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato.-

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma **SENSICRED S.A.,** ha presentado los siguientes documentos:

a. Fotocopias autenticadas de los Balances Patrimoniales y de Resultados 2007, 2008 Y 2009 conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones;
b. Estado Patrimonial de la empresa, según Sección IV: Formularios de la oferta, inciso "E" del Pliego de Bases y condiciones;
c. Índices Económicos Financieros de la empresa, según Sección IV: Formularios de la oferta, inciso "F" del Pliego de Bases y condiciones;

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2007, 2008 Y 2009, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratio de Liquidez	**4,79**	**CUMPLE ≥ 1**
Ratio de Endeudamiento	**0,34**	**CUMPLE ≤ 0,80**
Ratio de Rentabilidad	**13,67**	**CUMPLE ≥ 0**

Por lo tanto cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato.-

3.0 Área Técnica

En relación al llamado a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2010**, destinada a la "ADQUISICION DE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO" en el día y hora señalados para el efecto, se procedió a la apertura de los Sobres Ofertas, de las empresas adquirientes al Pliego de Bases y Condiciones, presentándose las siguientes empresas:

1. DESSIC SERVICIOS GENERALES.
2. RAMSES S.A.C.I.
3. SENSICRED S.A.

Se ha procedido a la verificación y análisis de los documentos solicitados en la Sección I – Instrucciones a los Oferentes, Sección II – Datos de la Licitación, Sección IV- Formularios de la Oferta.

En el aspecto técnico fue examinado el cumplimiento por parte de las propuestas presentadas por las firmas mencionadas más arriba, de cada una de las condiciones estipuladas en la Sección V- Especificaciones Técnicas del pliego de Bases y Condiciones. Del análisis de esta evaluación se desprende el siguiente resultado:

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S. A.

Gerencia de logística
Dpto. de Provisiones
Teléf.: 643616
Isla Bogado – Luque - Paraguay

Para la firma **DESSIC SERVICIOS GENERALES;** se puede observar que la Oferta presentada por la mencionada firma, se encuadra dentro de los parámetros establecidos para cumplir eficientemente con los servicios requeridos.-

Para la firma **RAMSES S.A.C.I.;** se puede observar que la Oferta presentada por la mencionada firma, se encuadra dentro de los parámetros establecidos para cumplir eficientemente con los servicios requeridos.-

La firma **SENSICRED S.A**; se puede observar que la Oferta presentada por la mencionada firma, se encuadra dentro de los parámetros establecidos para cumplir eficientemente con los servicios requeridos.-

Considerando que, a través de la evaluación técnica se debe confirmar que las Empresas están calificadas para efectuar el contrato en forma satisfactoria, para ello debe dar cumplimiento a lo establecido en la Sección III, criterios de evaluación y requisitos de calificación.

En conclusión, las firmas DESSIC SERVICIOS GENERALES, RAMSES S.A.C.I. Y SENSICRED S.A., acreditan la capacidad técnica para ejecutar este contrato por la totalidad de los productos a ser adquiridos.

4.0 Oferta Económica propiamente dicha.

Se ha procedido a la verificación y análisis de las Notas Oferta, Planillas de Precios y Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Comparación de las Ofertas presentadas.

	NOMBRE DE LA EMPRESA	IMPORTE TOTAL EN GUARANIES DE LA OFERTA
1	DESSIC SERVICIOS GENERALES	123.585.000
2	RAMSES S.A.C.I.	117.837.500
3	SENSICRED S.A.	115.225.000

CONCLUSIÓN :

De todo lo anteriormente expuesto surge que las firmas habilitadas son: DESSIC SERVICIOS GENERALES, RAMSES S.A.C.I y SENSICRED S.A.

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S. A.

Gerencia de logística
Dpto. de Provisiones
Teléf.: 643616
Isla Bogado – Luque - Paraguay

COPACO S.A.

En razón del resultado del análisis y evaluación de los Sobres de Ofertas de las firmas participantes, cuyos detalles se expresó precedentemente y de acuerdo a lo establecido en el Numeral 35. **"CRITERIOS DE EVALUACIÓN"** de la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones, donde se establece que "... se adjudicará la presente Licitación Pública al oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. 3) presente el precio evaluado como el más bajo". Esta Comisión sugiere adjudicar el objeto de la presente Licitación de acuerdo al siguiente detalle:

Se sugiere la adjudicación de la totalidad de los productos "OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO" de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2010, a la empresa SENSICRED S.A. por el monto total de 115.225.000 Gs. (Guaraníes Ciento Quince Millones Doscientos Veinte y Cinco Mil).

Fue considerado el precio de referencia establecido por COPACO S.A. para la presente licitación, según el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 227/2010 de fecha 11 de Noviembre de 2010**, por el valor de 141.120.000 Gs. (Guaraníes Ciento Cuarenta y Un Millones Ciento Veinte Mil) P.A.C. 195.653.- El costo total estimado de la presente adquisición de "OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO" asciende a **Gs. 115.225.000** (Guaraníes: Ciento Quince Millones Doscientos Veinte y Cinco Mil.-).

Atentamente,

Abog. Marcelo Ucedo
DP. Licitaciones

Econ. Juan Marcial Checo
Dpto. Económico Financiero

Abog. Silvia E. Jiménez O.
Asesoría Jurídica

Lic. Carlos A. Sanabria
Jefe Dpto. de Provisiones
COORDINADOR

Documentos que se Adjuntan al presente Informe:
Acta de Apertura de Sobres Ofertas – L.C.O. Nº 21/2010.
Informe Legal.
Informe Económico - Financiero
Informe Técnico.
Sobres Oferta de las Siguientes empresas:

- DESSIC SERVICIOS GENERALES.
- RAMSES S.A.C.I.
- SENSICRED S.A.
- Original c/p. = 8869 SENSICRED S.A.

Lic. CARLOS A. SANABRIA G
Jefe Dpto. de Provisiones
Gerencia de Logística